



ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.
Representantes en todas las provincias
AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

SEÑORAS, CABALLEROS

Para vestir vuestros hijos, comprar los trajes, gabanes y guerreras que vende Encinar el que presenta para la temporada próxima un inmenso surtido.

GARCIA ENCINAR
TOMAS PEREZ, 5, AVILA

SUSCRIPCION

Abierta por el Comercio y la Industria para costear la tradicional fiesta religiosa, que en honor de nuestra Excelsa y Santa Patrona, Teresa de Jesus, se ha de celebrar en el presente mes.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like D. Emilio Gonzalez Rovina, Francisco Kaiser, etc.

Esta es la hora en que los huelguistas de dichas ciudades no han recibido un céntimo.

UN MANTO PARA "LA SANTA,"

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Excmo. señor Duque de Valencia, La niña Carmen Hernández, etc.



BARTOLOMÉ YAÑEZ

participa a su distinguida clientela que acaba de recibir los últimos modelos en corsés marca LA SIRENE.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas en el día de ayer en la Caja de ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 2.623 pesetas por cincuenta imposiciones y 4.915'86 céntimos por 10 reintegros a cuenta y seis por saldo.

Pastos para cabras

Se arriendan para 400 por la temporada de invierno y para 200 de verano, en la Dehesa de Acedos, (Muñopedro (S govia).

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martin

¿Quieres robar corazones? que os haga los pantalones Martín que es el mejor sastrer y lo afino desde luego, con el pantalón y el fuego de vuestro pecho ¡un desastre!

Con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, ha llegado a esta, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo D. Enrique Foronda.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para celebrar el tercer centenario de la fundación de la Universidad Real y Pontificia de Santo Tomás de Aquino, en Manila, los Padres Dominicos españoles, preparan una gran solemnidad científico literaria.

Blusas de punto para señora de 15 a 4 pesetas, Jesus Rodriguez.

Ha sido aprobado por la Administración de Hacienda de esta provincia, el repartimiento de contribución territorial, rústica y pecuaria para el año de 1912, correspondiendo a esta capital y su provincia el cupo de 1.405 607 pesetas.

Medallas de Santa Teresa, Recuerdos de Avila, objetos para Regalos KAISER.—Alcazar 6.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Terminado el verano las cosechas de cereales y leguminosas, no han respondido en nuestra provincia a las esperanzas que mientras se hallaron en pie prometían, comprobándose una vez más que lo irregular del año perjudica notablemente a la producción. El tiempo áspero y con alternativas de excesivo calor y frío y la falta de lluvia impiden la otoñada aquí tan necesaria y no dejan hacer la sementera que aquí conviene se anticipa todo lo posible.

COLOCACION

La desea en Madrid 6 provincias de ordenanza, mozo de comedor, etcétera, joven ilustrado y de inmejorables condiciones. Dirigirse a Ubaldo González.—Piedrahita, (Avila).

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

El Ayuntamiento de Pajares ha solicitado de la Comisión provincial de esta ciudad, se le condene la contribución territorial por el siniestro ocurrido el día 19 de Julio último, participándole aquella a los demás Ayuntamientos para que expongan lo que se les ofrezca y parezca acerca de la exactitud é importancia de la calamidad.

CABRAS

se acogen durante la temporada de invierno, en la Dehesa de Yonte. Razón Plaza Santo Tomé 4.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se ruega a la persona que se haya encontrado una pieza de encaje, en el trayecto de la calle de Reyes Católicos (comercio de D. Agapito) a la calle de San Segundo, la entregue en dicho comercio, donde se le gratificará.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del ilustrado oficial de Administración militar Sr. Lostal, (año Pepit. Junquera).

Se venden dos vacas de pura raza holandesa. Para tratar con doña Fernanda Lorenzo, en Pascualcobo

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

La colonización del Rif

Proyecto de un millonario
Ha llegado a Madrid, trasladándose inmediatamente a Marruecos, el señor don José Menéndez, archimillonario español residente en la América del Sur, que proyecta adquirir grandes extensiones de terreno en el Rif con objeto de facilitar la colonización.
El señor Menéndez es natural de Avilés; á los 14 años de edad, emigró á América, y á fuerza de trabajo y talento ha conseguido una colosal fortuna que le vale el nombre de «Rey de la Patagonia», y que se valúa en cien millones de pesetas.
El multimillonario español se propone ceder los terrenos que adquiere en el Rif en condiciones que hagan fácil la colonización, y cuenta para su proyecto con capitales de los españoles residentes en América, por valor de quinientos mil ones de pesetas.
Cuando el Sr. Menéndez regrese de Marruecos expondrá extensamente su plan de colonización.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos. Fernando Pérez García. Defunciones Leovigildo González. Matrimonios. Lucio José Jiménez Hernández con Luisa González Rodríguez. Recaudado por consumos 1.177'46 pts

Ayuntamientos que han contribuido con cantidades para la Fiesta escolar.

- San Pedro del Arroyo, 5 pts; Arévalo, 5; Herguizuela, 5; Piedrahita, 5; Cepeda de la Mora, 5; Bonilla de la Sierra, 5; Flores de Avila, 5; Espinosa, 5; Peñafior, 5; Adanero, 5; Sanchidrián, 5; Salobral, 5; Narrillos del Rebolar, 5; Bernuy Salinero, 5; Pascualcobo, 5; Barco, 10; Navacepeda de Tormes, 5; Pedro Bernardo, 5; Burgohondo, 5.

AYUNTAMIENTO

Sesión de presupuestos
Bajo la presidencia del Alcalde señor Pez, estuvieron reunidos anoche en sesión extraordinaria los concejales, Sres. Hernández de la Magallena, Cenalmor, Arangüena, Guerras, Viguri, Santodomingo, Yañez, Heras Mulero, Martín Diaz, Muñoz y González Alvarez, con objeto de proceder á la discusión de los presupuestos que han de regir en el año de 1912.
En el proyecto formado por la Comisión municipal de Hacienda, se introducen con respecto á los actuales, algunas modificaciones, aumentando diversos haberes del personal, consignándose otras partidas para expropiaciones, alumbramiento, aguas en las Hervencias y otras de menor importancia.
La discusión en algunas relaciones fué animada, menudeando las votaciones en pró y en contra en otras y quedando aprobado el presupuesto.

Fotografía Perales
PESCADERIA 1

Los Comerciantes é Industriales que tengan á bien hacer donativos, pueden entregarlos en los Comercios de D. Esteban Bernaldo de Quirós, D. Pedro Gómez y Hermano, D. Senén Martín y D. Jesus Rodriguez, hasta el día 10 del corriente.

Interesante a los sacerdotes y seminaristas

Imposible reseñar las alabanzas con que la prensa eclesiástica y civil de ambos mundos recibió la nueva edición de un libro venerable, donde nuestros antepasados fraguaron sus conciencias de temple heroico, de acero contra el vicio y enamoradas de la abnegación y el sacrificio.

Este libro tan recomendado á todo el clero por el venerable Sr. Claret, y cuyo triple mérito de fidelidad, de tradición, patria y suficiencia documental canónica-moderna, como lo manifesté el R. P. Arias, es notorio en nuestros días, se llama «Comentarios al P. Larragan», de la Orden de Predicadores, por el R. P. Fr. Miguel Sarategui, Profesor de Teología de la misma Orden, segunda edición, precio 10 pesetas en rústica, en las principales librerías y en el Colegio de Santo Tomás de Avila.

Para el desempeño del Ministerio de la dirección de las almas y preparación para exámenes de Sinodo y concurso para parroquias, no conocemos en nuestra lengua patria Prontuario ó Manual más completo ni más seguro en su doctrina teológica moral.

EL DINERO DE LOS TRABAJADORES

Algunos periódicos han publicado estos días, hasta hoy sin rectificación, las siguientes noticias:
«Manuel Felicitas, tesorero de la Sociedad socialista de panaderos de Bilbao, con ocasión de las huelgas ha partido para la Argentina llevándose la friolera de 30.000 pesetas.
«José Escandón, secretario de la Sociedad socialista de cargadores del muelle de Barcelona, ha tomado las de Villadiego hacia Orán, valiéndose de 20.000 duros que había en el tesoro.
«En Málaga se han escandalizado muchos obreros ante la acción insignificante de un socialista que se ha apoderado del tesoro de la Junta de Abolición, que contaba nada menos que con unos 30.000 duros.
«Los obreros de Francia han girado á varias sociedades obreras de Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga y Valencia algunos millares de francos.

El timbre y las personalidades jurídicas

La Gaceta publica la siguiente Real orden:
«Ilustrísimo señor: Visto el expediente instruido acerca del timbre que ha de emplearse en las relaciones que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 196 del reglamento para la administración y recaudación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, aprobado por Real decreto de 20 de Abril último han de presentarse para la liquidación del correspondiente á los bienes de las personas jurídicas; y considerando que dichos documentos han de ser redactados por los contribuyentes, no en interés propio, ni para hacer efectivo derecho alguno suyo, sino exclusivamente en beneficio del Tesoro, para dar lugar á la inspección de un expediente administrativo de comprobación de los valores declarados, por precepto terminado del art. 205 del expresado reglamento.
S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I. y lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar, con carácter general, que las relaciones de los bienes de que se trata deben llevar timbre de una peseta, clase 11.ª, como comprendidas en el párrafo 4.º del artículo 29 de la vigente ley del Timbre.
De real orden lo comunico á V. I. Madrid 2 de Octubre de 1911.—Rodríguez.
Señor director general del Timbre del Estado.»

NUEVO MERCADO

En Hoyos del Espino
El día 11 del corriente Octubre, se inaugurará en Hoyos del Espino, de esta provincia, un nuevo mercado quincenal, que, en lo sucesivo, se habrá de celebrar todos los días 11 y 21 de cada mes.

Dicho mercado se cotizarán todos los días de ganados, cereales, legumbres y demás artículos de producción regional y pertenecientes á cualquier industria ó comercio.
No se cobrarán ninguna clase de impuestos ni arbitrios, ni municipales, ni de otra cualquier índole y los vendedores de frutas, legumbres, guisantes, etc., etc., tendrán á su disposición, un local, facilitado por el Ayuntamiento completamente gratis para almacenar y conservar sus géneros en caso de lluvia ó mal tiempo.
Además de las acreditadas hospederías del pueblo, en los días de mercado, todas las casas serán posadas y responde de un aceptable alojamiento, para cuantos lo necesiten, sin alteración ninguna en los precios acostumbrados.
Sabemos de algunos marchanes y vendedores que están dispuestos á aprovechar ese nuevo centro de comunicaciones agrícolas, tan necesario en la sierra y que incuestionablemente obtendrá de obtener el resultado que se desea; pues, los vecinos de aquel pueblo están dispuestos á facilitar las compraventas, y si fuere necesario y posible, á sacarlos ellos al comercio de los mercados las existencias que sobren de la venta á precios remunerables, si su importancia y cuantía lo consienten.
El próximo mercado del día 11 promete estar muy animado.
Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.



